

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Viernes 7 de Octubre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Num. 278.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—El chino Vy-Toco, empadronado en esta provincia con el núm. 393, ha pedido pasaporte para regresar á su país; lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.
Manila 3 de Octubre de 1859.—P. S.—Antonio de Cárcer.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 6 al 7 de Octubre de 1859.

JEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Gabriel de Llamas.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente, por atrasado.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Juan Gil de Montes.
PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Los días 8, 11 y 12 del actual de cinco y media á ocho de la mañana, se foguearán un peloton de quintos del batallon de Artillería de este Ejército, los dos primeros días tendrán lugar en la plaza de Santa Lucia, y el último en el campo de Bagumbayan con bala tirando al blanco.

Lo que de orden de S. E. se avisa al público para su conocimiento á fin de evitar un accidente desagradable.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.—Por providencia del Juzgado de 3 del corriente, dictada en los autos de testamentaria del finado D. Tomás Quintana, se ha mandado á solicitud de su viuda y albacea, vender en pública almoneda, los muebles, maderas, piedras de China, libros, comestibles de Europa, vinos aguardientes y licores, medicinas, instrumentos de cirugía, carruages, caballos y demás efectos, bien así que, tres acciones de la Sociedad de Seguros marítimos titulada «La Esperanza», y una casa sita en el pueblo de Mariquina, pertenecientes todos á dicha testamentaria, bajo el tipo de sus respectivos avalúos, los cuales desde hoy estarán de manifiesto en esta Escribanía; y debiendo en su virtud tener lugar la espresada almoneda en la casa número 7 situada en la calle Real de esta Ciudad esquina á la de Palacio, en los días 20, 21 y 22 de este mismo mes, con autorización del que suscribe por comision que se le ha conferido, y verificarse el remate de la citada finca en el mejor postor, á las diez de la tarde del último de los días señalados, se avisa al público para su conocimiento. Manila 5 de Octubre de 1859.—El Escribano mayor, Mariano Molina.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL DE ESTAS ISLAS.—En los autos de concurso de acreedores del finado Sr. Conde de Avilés, se ha mandado por providencia de 28 de Setiembre anterior, que el día 3 de Noviembre próximo venidero, se celebre junta de los concursantes en la Auditoria del ramo para que acuerden lo que mejor convenga á sus respectivos intereses; y en su virtud, cito y llamo á Doña Maria Jacoba Valencia como albacea de Doña Maria Isabel Carriaga, á D. Mateo de la Deheza como curador de D. Remigio Okenedi, á D. Juan Avilés, á D. Manuel García de Velasco como apoderado de D. Francisco Paula de los Santos, á los Licenciados D. Narciso Padilla y Don Francisco Reyes y á D. Tomás Lopez de Lois, ó sus legítimos representantes; bien así que, al patrono de la Capellanía que obtuvo el Bachiller D. Buenaventura Ubaldo y al que representa á las Cajas de Comunidad de Indios, para que se reúnan en dicha Auditoria á las once de la mañana del día señalado; debiendo los dos últimos presentarse con los títulos testimoniados ó certificados de sus créditos, como se encarga en la providencia indicada. Manila 6 de Octubre de 1859.—El Escribano mayor, Mariano Molina.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL DE ESTAS ISLAS.—El maestro sastre Honorio Valenzuela, y los tres chinos y el otro sastre de la Escolta, que han reclamado el pago de las sumas que les es en deber D. Desiderio Gil y Jurado, se presentarán en esta Escribanía de diez á doce de la mañana de los tres días siguientes á esta fecha, para la solución de sus créditos. Manila 7 de Octubre de 1859.—El Escribano mayor, Mariano Molina.

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo cito, llamo y emplazo por tercero y último edicto y pregon á los ausentes Juan Camposano, Arnesto N. conocido por Juez del pueblo, Mariano Adiongán, Juan Julian, Ciriaco Bulanon y Julian N. conocido por comisario, para que dentro de nueve días contados desde esta fecha se presenten en el referido Juzgado ó en las cárceles de esta provincia de Manila á contestar á los cargos que les resultan en la causa núm. 128 instruida sobre heridas y robo en cuadrilla y á mano armada en la madrugada del treinta de Agosto de mil ochocientos cincuenta y siete, apercibidos que en caso de omisión les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Isla del Romero 5 de Octubre de 1859.—Eduardo Olgado.

Por disposición del Sr. Alcalde mayor 2.º, se anuncia la venta en subasta pública, de varios bienes, muebles, embargados á D. Nicetas Ventura, arrendador de la matanza de reses de la provincia de Pangasinan, para pago de la cantidad que adeuda á la Dirección de la Administración Local de estas Islas, señalándose para el acto del remate los días 11 y 12 del corriente en el tribunal de mezizos del pueblo de Santa Cruz de doce á dos de la tarde.
Binondo y Octubre 1.º de 1859.—Eduardo Olgado.

En virtud del proveído del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia, se anuncia al público que si se presenta alguna persona á vender ó empeñar un reloj de bolsillo saboneta de oro, con la esfera tambien de oro, y en la tapa interior el nombre del autor en letras esmaltadas núm. 10,250, se sirvan detener dicho reloj y la persona que lo lleve dando inmediatamente parte á dicho Sr. Alcalde mayor tercero.
Manila 3 de Octubre de 1859.—Pedro de Porras.

HACIENDA.

INTENDENCIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 14 de Junio de 1858 y á los avisos de esta Intendencia en los Boletines oficiales núm. 271, 272 y 273 de 30 de Setiembre último, 1.º y 2 del actual, se anuncia al público que los buques registrados para conducir á la Península los 30,000 quintales de tabaco rama en la próxima monzon, son los que á continuación se espresan, debiendo advertir que los treinta días marcados en la condición 6.ª del pliego inserto en los referidos Boletines, se entienden desde el primero del presente mes á treinta del mismo y con iguales circunstancias que las espresadas en la mencionada condición.

Nombres de los buques.	Fechas del registro.	Cantidad de tabaco porque están comprados.	Cargamentos que han realzados.
Barca Rosita.	1.º del actual.	4,400	..
Id. Maria Clotilde.	id. id.	5,000	..
Fragata Alavesa.	id. id.	9,000	..
Barca N. Engracia.	id. id.	7,200	..
Fragata Magnolia, por el resto de los 30,000 quintales ó sease.	id. id.	4,400	..

Manila 6 de Octubre de 1859.—P. I.—Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección de Cochinchina.—Se anuncia al público, que el día 15 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados

de la Intendencia general, tendrá lugar la venta de los artículos de cañas, palmas-brabas, nipa y bejuco que se espresarán, con sugestión á las condiciones antes anunciadas y con el avalúo siguiente:

247,500 nipas de 1.º de 27 puntos á ochenta un céntimos plata el millar.
34,000 bejuco partidos de coser á veinte y cinco céntimos id. el millar.
180,000 bejuco grandes á un peso y diez y nueve céntimos el millar.
5,427 cañas de 1.º á cuatro pesos setenta y cinco céntimos plata el ciento.
585 palmas-brabas de 10 á 12 varas de largo á cuarenta y cuatro céntimos plata cada una.
Manila 5 de Octubre de 1859.—P. O.—Teodoro Roca.

Continuacion de las cantidades recaudadas á consecuencia de la suscripcion abierta con autorización del Superior Gobierno en beneficio de los tres menores hijos del Teniente de Estado Mayor de Plaza D. Rafael Osete y Diaz.

Suma anterior.	\$	1345 50
Cuerpo de Sanidad militar.	28	..
D. José M.º de la O.	2	..
D. Pedro de Porras.	2	..
Procurador general de Recoletos.	100	..
M. R. P. Cura Párroco de San Miguel	3	..
D. José M.º de los Reyes.	3	..
D. Matías Saenz de Vizmanos.	6	..
D. Bonifacio S. de Vizmanos.	6	..
D. Florentino Ramirez.	2	..
Sr. D. Juan Herrera Dávila.	16	..
D. David Garcia Quesada.	10	..
D. Federico Valera.	8	..
D. Joaquin Dominguez.	3	..
D. Luis Eytier.	3	..
D. José Herrera.	3	..
D. Cándido Gamindez.	3	..
D. Francisco Serra.	5	..
D. Antonio Ferrer.	5	..
D. Pedro Martinez Garde.	3	..
D. Ramon Elejalde.	3	..
D. Teodoro Ibañez.	3	..
D. Julio Andreu.	3	..
D. José Calvo.	1	..
D. Joaquin Escrich.	1	..
D. Manuel Bertin.	1	..
D. Francisco Leal.	1	..
D. Manuel Córdoba.	1	..
D. Manuel Garcia.	1	..
D. José Garcia.	1	..
D. Ramon Jimenez.	1	..
D. Pedro Casas.	1	..
D. Dámaso Gomez.	1	..
D. Joaquin Quirarte.	1	..
Sr. D. Adriano Torrecilla.	8	..
D. Cristobal Reina.	4	..
D. José Cánovas.	4	..
D. Antonio Peralta.	1	..
D. Bernardo Sastre.	1	..
D. Diego Galvan.	2	..
D. Gabriel Roselló.	1	..
D. José Quintos.	1	..
D. Lucas Cubo.	2	..
D. Jayme Pujadés.	2	..
D. Julian Tejero.	2	..
D. Bernardo Martinez.	2	..
D. Manuel Fernandez Barrenas.	2	..
D. Juan Ferrer.	2	..
D. Juan Oliver.	2	..
D. Ildefonso Montilla.	2	..
D. Manuel Ramirez.	50	..
D. Bernardo Reyro.	1	..
D. Tiburcio Benavidez.	1	..
D. Luis Barriga.	1	..
D. Juan Diago.	1	..
D. Dionisio Lopez.	1	..
D. Crispin Sanz.	1	..
D. Leocadio Lorenzo.	1	..
D. Mariano Sebastian.	2	..
D. Ramon Rodriguez Trujillo.	10	..
D. Ramon Navarro.	8	..
D. Francisco Tolosa.	3	..
D. Antonio Atienza.	2	..
D. Mariano Lázaro.	2	..
D. Juan Garcia Paredes.	2	..
D. Enrique Luis Navarro.	1	..
D. José Atienza.	1	..
D. José Pasos.	2	..
D. José Casielles.	2	..
D. Justo Garabato.	1	..
D. José Aguirre.	5	..
Sres. Smith Bell y Compañía.	16	..
D. Rafael Ginard.	6	..

M. R. P. Cura Párroco de Dilao.	4	..
Id. id. de Santa Ana.	4	..
D. Bonifacio Bayubay.	1	..
D. Félix Pardo de Tavera.	5	..
D. Manuel de la Vega Cocaña.	10	..
D. Agustin Puig.	6	..
D. Vicente Carranceja.	8	..
D. Antonio Ayala.	8	..
D. Manuel de Azcárraga.	6	..
D. Mariano Roxas.	6	..
D. Leopoldo S. Pacheco.	6	..
D. Manuel Pineda.	6	..
D. José F. Wenceslao Soriano.	8	..
D. José Ramirez de Dampierre.	10	..
D. José Varela.	4	..
D. Ramon Ramirez Labiaron.	4	..
D. Francisco de los Angeles.	1	..
D. Antonio Estrada.	2	..
D. José Alaejos.	8	..
La Casa-Agencia de empeños.	8	..
Sr. D. Manuel Peralta.	8	..
D. Máximo Paterno.	2	..
D. Fulgencio Barrera.	3	..
D. Francisco Garcia Ortiz.	8	..
D. Mamerto Muñoz.	8	..
D. José Gonzalez y Castro.	16	..
D. Roman Lopez.	8	..
D. Eduardo Geminard.	5	..
D. José Gutierrez de Bustillo.	4	..
D. Carlos Gonzalez Bello.	4	..
D. José de la Rosa.	1	..
D. Mariano Calvo y Olivares.	1	..
D. Francisco Iriarte.	8	..
D. Carlos Gomez de la Serna.	4	..
D. Tomás Fuentes.	2	..
D. Agustin Mendoza.	4	..
D. José María de Barrasa.	16	..
D. Juan José Zulueta.	4	..
D. Lucas Gutierrez Calderon.	4	..
D. Jorge Van Polanen Petel.	16	..
Suma.	1938	..

SECCION RELIGIOSA.

DIA 7 DE OCTUBRE.

VIERNES. San Marcos Papa Confesor, y los Santos Sergio y Baquiu Mártires.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. Las Santas Brigida Viuda y Pelagia Penitente.

Don Francisco Garcia Ortiz, Dignidad de Arceidiano de esta Santa Iglesia Catedral, Provisor y Vicario general y Juez de Capellanías de este Arzobispado.

Habiéndose presentado el Presbítero Don Marcos de San José, haciendo exhibición de un nombramiento hecho á su favor por los herederos del finado D. Juan Apóstol, en uso del derecho de patronato que dicen pertenecerles para servir en interinidad la Capellanía Colativa de misas fundada por dicho finado, su Capital dos mil pesos, impuestos sobre una casa de cal y canto situada en la calle de la Escolta del pueblo de Binondo, la que se halla vacante, por fallecimiento del que tambien la obtenia interinamente, el Presbítero D. Mariano Santa Inés; por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á obtener dicho beneficio, para que en el término perentorio de quince días desde la data de este edicto se presenten por sí ó por medio de apoderado con la documentación necesaria á deducir el que les asista, bajo apercibimiento de parales el perjuicio consiguiente. Provisorato de Manila seis de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Francisco Garcia Ortiz.—Por mandado de su Señoría, Vicente Cuyugan.

SECCION EDITORIAL.

Pasajeros embarcados en la fragata española Teide que salió ayer de este puerto con destino á Cádiz.

D. Esteban Chavarri, Capitan de Infantería.
D. José M.º Osorno y D. Juan Sanchez Garcés, Tenientes de id.
D. Ramon Soler, id. de Caballería.
Antonio Moscoso, sargento 1.º de Infantería, con 2 cabos primeros y 2 soldados.

Romualdo Carabel, id. 2.º de Artillería, con 2 de su clase, 1 cabo 2.º y 3 artilleros.

D. Juan Perez, practicante que fué en la corbeta *Narvaez*.

Fernando Castro y Garcia, sargento 1.º de Infantería de Marina, con 2 soldados.

Romualdo del Campo, cabo de mar, con 3 de su clase.

Juan Esteiro, marinero preferente, con 4 de su clase.

Juan Antonio Diaz, id. ordinario, con 15 de su clase y 2 grumetes.

José Morales Ruiz y Felipe Sanz de Olmo, artilleros de este Departamento.

D. Juan Fernandez de Reguera, D. Gregorio Garcia, D. Manuel Aparicio y D. Aquilina Garcia, particulares.

Hoy se embarca en el vapor de la Compañía P. y O. con direccion á la Península á restablecer su quebrantada salud, el Ilmo. Sr. D. Ramon Sardina, Intendente general de Ejército y Hacienda.

En lo que vá de año se han esportado 280,000 picos de azúcar mas que en igual tiempo del año anterior. En abacá hay tambien una diferencia en contra del año pasado, de 25,000 picos.

Continúan aumentando las remesas de abacá á Inglaterra, disminuyéndolas á los Estados-Unidos. Aumentan considerablemente las de azúcar á América y Australia.

Al sitio de Inarajan, orillas de la bahía de Sorsogon, se está trasladando con superior autorizacion, á petición de los vecinos, el pueblo de Bolabog, que se llamará en adelante «Castilla.»

Segun nos participan de Zamboanga, el 26 de Agosto naufragó en la costa O. de Mindanao un salisipan de la marina sutil, tripulado por 15 individuos, de los cuales perecieron uno, tres pudieron coger tierra y llegaron á aquella plaza y los restantes fueron recogidos y auxiliados por los moros, que avisaron el hecho en el establecimiento militar de Puerto Santa Maria.

Por Real orden se autoriza á D. Carlos Gueroult, para verificar, en el término de un año, los estudios de un ferro-carril, que partiendo de la cuenca carbonifera de Belmez y pasando por las inmediaciones de Fuente Ovejuna, Azuaga, fundicion de hierro del Pedroso y minas carboníferas de Villanueva del Rio, enlace con la línea de Córdoba á Sevilla en Tocina ú otro punto de la misma.

En solos cuatro dias de Julio han entrado en Santander mas de cuarenta barcos de diversas procedencias. Diez y ocho de ellos conducen traviesas, guías de hierro y otros objetos para el camino de hierro del Norte.

El bergantin *Gravina* ha traído de Fernando Poo unos cuantos negritos. Se está alistando y aparejando á toda prisa en el arsenal de la Carraca la magnífica fragata de hélice *Princesa de Asturias*. Tambien se activa la construccion de la fragata *Concepcion*, que vá á ser un barco modelo, es igualmente de hélice y tiene doce piés mas que la *Princesa de Asturias*. Bajó la fragata *Cortés* á bahía, y salió para Cartagena la corbeta *Villa de Bilbao*.

Ya se ha reedificado en el cuartel de Guardias de Corps toda la parte que destruyó el grande incendio ocurrido el año anterior en aquel edificio, dentro del cual podrán alojarse en lo sucesivo dos regimientos de caballería y un batallon de infantería.

El 14 de Agosto, víspera de la festividad del Emperador, será probablemente el dia designado para la entrada de las tropas procedentes del Ejército de Italia. Vendrán al frente de sus respectivos cuerpos, como se hizo cuando regresó el Ejército de la Crimea, todos los heridos á quienes el estado de salud permita andar. Dicese que el dia siguiente dará la ciudad de Paris al Ejército un gran banquete en el campo de Marte, en el que no bajarán de 70,000 los Oficiales, sargentos, cabos y soldados que tomarán parte.

La novena lista que se ha publicado acerca de la suscripción hecha á favor de los heridos del Ejército de Italia representa 96,821 frs. 80 cs. El total de todas sube á 880,020 frs. 80 cs.

No es cierto el viaje que, segun algunos, el Emperador se proponia hacer á Londres.

En Bayona se decia que el gran duque Constantino vendrá este año á Biarritz á visitar al Emperador Napoleon.

En un periódico de Boston (Estados-Unidos) titulado *el Viajero*, diario de la tarde, de 5

del presente mes, fecha del aniversario de su independencia, que tuvo lugar hace 83 años, se dice que este año ha sido mas concurrido y animado que ninguno de los anteriores. Como de costumbre fueron convidados á dicha funcion los Cónsules de las diferentes naciones que residen en Boston; concluida la procesion, hubo una gran comida de 1,200 cubiertos, á la cual fueron tambien invitados los Cónsules; durante la comida se dieron varios brindis con todas las formalidades que los norte-americanos acostumbra en sus convites, y el brindis número 14 del Presidente fué en obsequio de España, en recuerdo perpetuo de que ella fué la descubridora de las Américas, y para dar la bienvenida á su digno representante en aquella festividad nacional, á cuyo brindis contestó en un breve y elocuente discurso en inglés nuestro jóven Cónsul D. Luis Lopez de Arce y Noel (que hacia tres semanas habia llegado desde España), dando gracias al Presidente por el honor que se habia conferido á España y á su representante.

El dia 22 se firmó en Lisboa, segun *A Opinion*, el texto provisional entre el gobierno portugués y el señor Salamanca, para la construccion por este último del ferro-carril portugués, que ha de empalmar con el nuestro de Estremadura.

El *Correo de los Estados-Unidos* habla en los siguientes términos de la intervencion americana en Méjico.

Con arreglo á las noticias recibidas y publicadas por algunos periódicos, vá á realizarse el plan de una intervencion americana en los Estados de Méjico, por de pronto no en nombre del Gobierno federal, sino bajo el carácter de empresa particular.

Uno de los rasgos del carácter americano es el fiarse mucho mas en la iniciativa individual que en la accion normal del Gobierno. Por eso, desde que la corriente de la opinion se manifiesta en cualquiera sentido con relacion á algun asunto del interés público, ó solamente colectivo, hay seguridad de que aparece una empresa, aprovechando, sin cuidado de la Administracion federal, los elementos activos que puedan convenirle.

La deplorable situacion en que se halla la República mejicana, y los progresos disolventes de su decadencia, han llamado naturalmente la atencion de los Norte-americanos acerca de ese país no explotado y ese pueblo degenerado. Su génio especulativo no puede ver sin disgusto y sin envidia tal cúmulo de recursos perdidos, que en manos diestras serían otras tantas seguras garantías de prosperidad. De aquí ha nacido una tendencia general á intervenir de un modo ó de otro en los negocios de tan incitante vecino. El espíritu de filibusterismo que nunca ha dejado de fermentar en ciertas clases de la poblacion halla en esas tendencias un nuevo pábulo.

Rechazados de Nicaragua por las experiencias tan caramente compradas de las expediciones de Walker, desengañados de la isla de Cuba por el desenlace sangriento ó ridículo de sus planes favoritos, los aventureros de los Estados-Unidos deben ahora fijar naturalmente sus ávidas miradas en Méjico. A esta clase de gente es á quien se ha dirigido el Gobierno de Juarez, reproduciendo en cierto modo la fabula del caballo que para tomar venganza del siervo solicitó la alianza del hombre que le impuso el freno.

El partido liberal, que á lo que se vé no se encuentra con fuerzas para conseguir la victoria, no obstante el apoyo moral que le ha dado el reconocimiento oficial del Gobierno de los Estados-Unidos; el partido liberal, si bien domina en la mayor parte de los Estados mejicanos, y tiene en Vera-Cruz un Gobierno regularmente instituido, pide ahora á la América del Norte algo mas que un agente diplomático, pide que vaya á ponerle la silla en el lomo y el freno en la boca. Es de presumir que no faltarán yankees bien intencionados que le complacerán.

Se están haciendo ya negociaciones positivas con «militares de los Estados-Unidos para levantar y equipar una considerable fuerza de voluntarios.» Con este objeto el Presidente *in partibus* Juarez, ha enviado un agente para convenir en las estipulaciones y cerrar el trato. Esta fuerza auxiliar se compondrá, segun el *Journal of Commerce*, de 8,000 hombres, y segun el *Sun* de 5,000, organizados en cinco ó seis regimientos, de los cuales Nueva-York, se cree que suministrará uno y los restantes se reclutarán principalmente en el Sur, y todos estarán bajo el mando de un General, cuyo nombre no se indica, pero que se cree ser uno de los que mas se distinguieron en la guerra de Méjico. Los voluntarios de Nueva-York estarán á las órdenes de otro Oficial norte-americano que en este momento sirve en el Ejército constitucional con el empleo de Coronel.

No faltará acaso quien pregunte de qué manera semejantes preparativos, y el armamento de una expedicion de este género, pueden estar de acuerdo con la observancia de las leyes de neutralidad que, si no práctica, por lo menos teóricamente, se invocan con tanta frecuencia en los Estados-Unidos. Saben muy bien en este país como eludir las leyes para violarlas en su sentido literal. Si se verifican los enganches en territorio norte-americano, la organizacion efectiva no podrá tener

lugar sino en terreno de Méjico. Merced á esta distincion, los interesados no suponen que el Gobierno federal pueda poner obstáculo alguno á la empresa. Y aunque por otra lo pusiera, no dejarían de replicarle, que habiendo reconocido legalmente al Gobierno de Juarez, la expedicion de voluntarios reclutada para auxiliarlo, no puede considerarse como dirigida contra «una potencia con la cual los Estados-Unidos se halla en paz.»

No parece por consiguiente que esta nueva empresa militar deba estrellarse contra los mismos obstáculos que han sido la ruina de otras que en el fondo se encaminaban al mismo objeto que la presente. Mas á pesar de todo, no deja, por lo que á esta toca, de existir un inconveniente, que en mas de una ocasion ha hecho fracasar otras expediciones organizadas ó próximas á organizarse. Este inconveniente se formula en la solucion de esta única cuestion. Los Estados-Unidos que con facilidad pueden suministrar hombres ¿suministrarán igualmente fondos para sostenerlos? Esa es la cuestion.

VARIEDADES.

Segun la *Correspondencia*:

«El Cónsul de España en Gibraltar, Sr. Montemar, ha logrado descubrir los restos mortales del General de Marina español Don Gabriel Ciscar, que falleció en aquella plaza el 12 de Agosto de 1829, á la edad de 70 años. En 1831 dió orden el Director general de la Armada al que era entonces Cónsul español en Gibraltar, para que se procediese á investigar el paradero de los restos de aquel ilustre español; pero habiendo muerto el oficial que hizo el atahud y tres de los trabajadores que le enterraron, y pasando hoy una carretera sobre una parte de lo que era cementerio, se hizo bastante difícil el encontrar la bóveda. Al fin, despues de muchas investigaciones, y gracias á haber encontrado al único enterrador que sobrevivia, se dió con la bóveda, y dentro la caja de plomo en que, segun los apuntes que existían en el Consulado, debía existir el cadáver de dicho General. Pero como no existía lápida ni señal alguna en el atahud, y queriendo identificar que éste encerraba los restos del Sr. Ciscar, se procedió el 12 del actual, de acuerdo con el Sr. Obispo vicario apostólico de Gibraltar, con su asistencia y la de dos personas que trataron al difunto, á la exhumacion del cadáver, el que por casualidad conserva intacta la misma ropa que usaba en vida. El Cónsul español ha dado aviso de todo lo actuado al Capitan general del departamento de Cádiz, para que disponga cuando guste la traslacion al territorio español dispuesta de Real orden, y entretanto ha mandado hacer una caja de caoba lisa, sin mas adorno que una áncora y una inscripcion de metal, dentro de cuya caja se colocará la de plomo que encierra los restos del ilustre marino.»

Insertamos con el mayor gusto la biografía del marino D. Gabriel Ciscar, publicada por los ingleses tan pronto como pasó á mejor vida:

«Don Gabriel Ciscar, el ilustre marino cuyas cenizas por orden del Gobierno español van á descansar al cabo en nuestra patria, despues de haber estado ocultas por espacio de treinta años en el cementerio de Gibraltar, fué, por confesion de los mismos ingleses, que al fallecer aquel ilustre español publicaron su biografía, tan conocido en el mundo literario por sus infinitos interesantes escritos, como por sus grandes virtudes públicas y privadas, las cuales le proporcionaron los diversos altos puestos que ocupó en España desde la edad de diez y ocho años hasta la de sesenta y tres. De ellos solo mencionaremos los siguientes:

En el año de 1798, siendo Capitan de un buque de línea fué enviado á Paris por el Rey Carlos IV al Congreso de hombres científicos que formó el nuevo sistema decimal de pesos y medidas.

En 1811, durante la guerra peninsular, fué uno de los Regentes de España en union de Blake y Agar. En esta época el Emperador de Rusia mandó un enviado á Cádiz á manifestar á la Regencia su intencion de hacer causa comun con España contra Napoleon; y el General Ciscar, siendo entonces Presidente de la Regencia, envió un encargado á Londres á tratar sobre este asunto. De esto se originaron los tratados de paz y alianza entre Rusia, la Gran Bretaña y España en 1812, uno de los hechos mas importantes de los que se han practicado para la libertad de Europa, cuyo promotor bien sabido es que fué el General Ciscar. Estuvo al servicio de la Marina española desde el grado de Guardia marina hasta el de su mas alta graduacion (Teniente general), y por muchos años llenó el alto puesto de Consejo de Estado de S. M. C.

Entre sus producciones literarias descuellan las siguientes. «Exámen marítimo, ó tratado de mecánica aplicada á la construccion, conocimiento y manejo de los navios de línea y demás embarcaciones, por don Jorge Juan, adicionado por D. Gabriel Ciscar, con esposicion de los principios de cálculo y notas al testo.» «Tratado de Aritmética para la instruccion de los Guardias marinas.» «Tra-

tado de Cosmografía para instruccion de Guardias marinas.» «Tratado elemental sobre los nuevos pesos ó medidas decimales, fundados en la naturaleza.» «Curso elemental de estudios de marina, escrito de S. M. C.» «Apuntes sobre medidas, pesos y monedas que pueden considerarse como una segunda parte del tratado elemental arriba dicho.» «Ensayos prácticos.» «Poema fisico-astronómico dedicado al Lord Wellington.» Y ademas, una ininidad de otras obras, discursos académicos, memorias, etc., etc.

Su vida, memoria la *Crónica de Gibraltar* de 24 de Agosto, fué la del justo; su muerte del sábio.»

El cura párroco de Barbate, aldea de vecinos en la provincia de Cádiz, partido de Vega de la Frontera, á orillas del mar, embocadura del Estrecho de Gibraltar ha descubierto en el periodo de año y medio sobre 1,000 sepulcros, la mayor parte formados de piedras labradas y abovedados, otros cubiertos de grandes losas de mármol, y otros de ladrillos de dimensiones colosales, ininidad de ánforas de barro, concluyendo todas en figura piramidal, y conteniendo cada una el esqueleto de un niño; siendo lo mas notable que la circunferencia de las bocas tiene por lo regular sobre cinco pulgadas, y las calaveras halladas dentro son mucho mayores.

Estos sepulcros deben datar del tiempo de los fenicios: en ellos y fuera de ellos han hallado monedas de Hércules, de Gerión, de Túbal, de Rómulo y Remo, de Constantino, de Tiberio; y otras muchas de varias épocas. Debió ser una inmensa poblacion, pues el perímetro de sus ruinas coge 12 kilómetros aproximadamente, formando su fortificacion militar la figura de un anfiteatro, concluyendo en un castillo casi dentro del mar, cuyos formidables torreones desafiaban los embravecidas olas del furioso elemento. Este monumento de la antigüedad se llama el castillo de Santiago, cuna de la esclarecida Orden de los caballeros del mismo nombre, por ser este el que se dice edificio Hércules, y en donde desembarcó el Santo Patron, segun aseguran algunos historiadores. Hoy amenazan desplomarse los dos torreones que aun quedan de su antigua opulencia.

Entre los fragmentos de esta poblacion hanse encontrado ricos mármoles, jaspes, mosaicos, estatuas, ídolos, tumbagas de oro de metales, pendientes, puños de dagas, armas, restos de armaduras, columnas, edificios suntuosos á una inmensa profundidad llamando la atencion que en todas partes se hallan restos humanos, siendo el mas notable uno, cuyo esqueleto tenía dos varas y media. Otro de los descubrimientos curiosos es sin disputa la ruinas de un templo que levantó Hércules, segun se dice, á la diosa Juno, hoy llamadas las «Piedras del tio Gregorio.» Todavía se distinguen, en débiles restos, efigies y columnas.

A muy corta distancia hállase tambien el sepulcro del Rey Gerión, muerto en la batalla que le presentó el Rey Osiris en estos campos tartesinos, año 1716 antes de Jesucristo; y unidos á este, otros tres de sus hijos los tres Reyes Geriones, muertos por Hércules al frente de ambos ejércitos, en reto particular: todos estos sepulcros están labrados en piedra viva, en una punta que entra al mar. Convienen estas noticias con las que en la *historia de España* dá el P. Mariana, habiéndose hallado monedas de la Reina y diosa Isis, madre de Osiris, con las espigas en la mano, siendo este, segun parece, el primero en España que sembró el trigo. En unas armas que existen encima de la puerta de la Iglesia, hay un rótulo que dice: «Los leones damos gritos, que se unen los hidalgos al solar de Garabitos.» Dicha iglesia fué fundada por D. Enrique IV, duque de Medina Sidonia, año 1500, en conmemoracion de San Paulino, cuyo cuerpo se halló en una cueva, habiendo venido á predicar la fé á aquellas playas, siglo IV.»

Un periódico portugués titulado *O Echo do Povo*, que se publica en Hong-kong, trae una carta de su corresponsal de Macao, en la cual hallamos los curiosos párrafos siguientes, que cada lector de Manila traducirá y comentará á su modo. Dice así:

«A seguinte novidade sobre o que aqui se tem passado por causa dos ladrões e meretrizes, é a conversa diaria dos nossos moradores; mas fallam, fallam, e não ha quem por causa dos incommodos, que estão soffrendo, faça ao Governador queixa d'isso; são celebres quem que o Governador, que tem muito e muito que lidar, adivinhé o que se passa de noite pelas ruas.

So quatro ou cinco casas de *tancars* (prostitutas) no Bairro de Sam Lourenço pagam ao Governo pela licenca dita de casas toleradas e sem numero d'outras nada pagam; são d'isto culpados os Informadores da Junta do Lançamento das Decimas que sendo faceis em denunciar á mesma Junta os Chinas de lojas e boticas para pagarem mais pelas licenças, bem como em investigar se os Christãos calam algum alugel na declaracion que aualmente estão obrigados á fazer para serem collectados, comtudo não escrupulizam em deixar de cumprir com o seu dever pelo que respeita as meretrizes que não pagam quanto devem, e outras que nada pagam inteiramente, antes dão refugio a ladrões, que vão roubar aos mais.»

REVISTA MERCANTIL.

Manila 7 de Octubre de 1859.

Dábase noticia á los lectores del exterior, en nuestra última revista del 22 de Setiembre, de la baja repentina que habian sufrido los principales artículos de exportacion, especialmente los azúcares. Desde entonces se han repuesto un tanto, aunque no han vuelto á los elevados tipos de hace mes y medio; y esto no sabemos atribuirlo mas que á la baja cotizacion de los fletes, por cuanto ni dichos frutos han escaseado aqui durante la quincena, ni las noticias de los mercados consumidores son para promover subida de precios.

Los arribos durante la última quincena transcurrida han producido por su cantidad, mucha actividad en los negocios para la exportacion.

En artículos peninsulares se advierte paralización: se han aumentado las existencias en la plaza con la llegada de la Alavesa, y los precios han bajado considerablemente.

EXPORTACION.

Abacá.—Los 23,000 picos que han llegado en la quincena han sido tomados á los precios de \$ 4.87 1/2 por clase corriente, y á \$ 5.12 1/2 por Sorsogon. Tres pequeñas partidas se han hecho á los de 4.75, 4.90 y 4.94. Los precios de 4.87 1/2 y 5.12 1/2 parecen firmes.

Azúcar.—Se han hecho algunos negocios, en cantidades que no conocemos, de clase corriente suelta, á \$ 5.75 y 5.70. Los arribos de provincias son importantes, pues solo de la de Taal montan á 17,000 picos, tomados en su totalidad á 3.59, ó sea, 19 cts. mas que en la quincena anterior. De las clases Cebú é Iloilo han sido aportados sobre 12,000 picos, tomados tambien á su llegada á 3.62 1/2. Se cree que estos precios no puedan sostenerse muchos dias.

Café.—No hay arribos. Una partida almacenada consistente en 1,600 á 1,700 picos, ha sido negociada á 12.50 en plata.

Cueros.—En alza: Los vendidos en la quincena se acercan á 800 picos á 7.50 y 7.62 los buenos de carabao (búfalo) y á 14 los de vaca. Una pequeña partida de los primeros, consiguió el de 7.87 1/2 por pico.

Brea.—Han sido tomadas varias partidas de Masbate y Leite á los precios de 10.50 y 100 pastas de la negra y 16 la blanca. Una del segundo punto, clase regular, se ha tomado á 13 en plata. Quedan otras dos en venta sin vender. La traída asciende á 4,000 picos.

Acite.—Han llegado 2,800 tinajas del Visaya, cuya mayor parte se ha tomado al bajo precio de 1.75: 630, en tres partidas, han conseguido 12 cts. mas.

Aroz.—Hay poca existencia en la plaza, y sin embargo los precios no se reponen: dos partidas del Pangasinan, que en junto componen 2,300 cavanos, se detallan á 2.06 y 2.12 1/2.

Embases.—Han llegado sobre 24,500 bayones, de los cuales ha sido tomada una parte á 5 pesos el 100, quedando el resto sin oferta.

IMPORTACION PENINSULAR.

Vinos.—El tinto sostiene su precio de 50 pesos á 60 pipas: la exportacion de 150 pipas para China disminuye mucho las existencias del mercado. Jerez, á \$ 4 á 5 @. Moscatel, á 6.

Espirituosos.—Están bastante escasos los aguardientes y la demanda para las provincias del Sur hace que este artículo vaya tomando estimacion.

Legumbres.—Los garbanzos abundan y los precios en almacén son: garbanzos, 4.125 @; avichuelas, á 1 peso.

Acite.—De 2 á 2.50 @.—Abundante.

Pastas.—De 2 á 2.50.—Idem.

Harina.—De 8 á 14 pesos barril.

FLETES.

Se han fletado la Diana á órdenes para Inglaterra á £ 1.10 por tonelada de azúcar; el mismo flete, las fragatas Baldon Law, Englatine y Queen of England; se ofrecen buques para Nueva York á \$ 5 por tonelada de abacá de 40 pies. Para España se subarrenda el 30 de este mes la conduccion de 30,000 quintales de tabaco bajo el tipo de 30 rs. vn. por quintal. Nada para los puertos inmediatos.

CAMBIOS.

Se han hecho á 4/4 á 6/ms sobre Londres, y á 4-3/4 las de 30 dias: sobre Hong-kong á 1/2, y 16 % sobre Emuy; sobre España á corto plazo y para pequeñas cantidades 3 y 4 % beneficio.

PLATA á 10 1/2 % premio.

EXPORTACION DURANTE EL MES DE SETIEMBRE.

Para Batavia.—130 picos de jarcia, 909 id. de sibucan y 6,292 millares de tabacos.

Para los Estados Unidos.—690 picos de sibucan, 755 millares de tabacos, 1,887 picos de café, 23,658 id. de abacá en rama y 2,560 id. de azúcar.

Para China.—391 picos de jarcia, 665 id. de sibucan, 68 id. de café, 436 id. de azúcar, 89 id. cueros de carabao, 60 tinajas de acite de coco, 3,917 millares de tabacos y 7,640 pesos en plata.

Para Australia.—4,172 picos de jarcia, 697 id. de café, 17,640 id. de azúcar, y 3,215 millares de tabacos.

Para Inglaterra.—609 picos de sibucan, 3,518 id. de abacá en rama, 8,933 id. de azúcar y 20 millares de tabacos.

Para Francia.—3,058 picos de café y 100 id. de abacá en rama.

CAMBIOS.

Sobre Londres, Letras de Banco 6 m. 4-4. Sobre España 3 p. Idem sobre Hong-kong 14 p. Idem sobre Emuy 16 p. Plata 10 1/2 p.

Observaciones.

Ultimas ventas.

FLETES.

Para Inglaterra.—L. 1-10 por tonelada de azúcar. L. 1-15 por id. de abacá y cueros. L. 3- por id. de 50 pies cúbicos tabacos y otros efectos. E. Unidos.—Pesos 5 por tonelada de 40 pies para abacá. Australia.—L. 1-15 por tonelada de azúcar. L. 3 á 3 10 jarcia de abacá y tabacos. California.—Pesos 8 tonelada de azúcar. 7 la de abacá.

ULTIMAS FECHAS.

De Madrid. 4 de Agosto. Londres. 10 id. Paris. 10 id. Estados Unidos. 27 Julio. California. 9 Agosto. Australia. 16 Julio. Singapore. 13 Setiembre. Hong-kong. 22 id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Cádiz, fragata española Teide, su capitán D. Ramon Cordero, con 55 individuos de mar: con efectos del pais y tabaco.

Para San Francisco, fragata americana Barreda Brothers, su capitán W. H. Peele, con 19 individuos de mar, y de pasajeros Mr. C. D. Mugler, americano; D. Tomás Gaskel; Benedicto General y Justa Pascuala, naturales del pais: con efectos del pais.

Para Nueva-York, barca americana Magi, su capitán D. W. J. Chaver, con 18 hombres de tripulacion: con efectos del pais, y de pasajera la esposa del capitán.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Albay, bergantín núm. 13 S. Lorenzo, en 6 dias de navegacion, con 2033 picos de abacá y 200,000 bejuco partidos: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Apolinario Enriquez, y de pasajeros 3 chinos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, panco núm. 110 San Vicente, su patron Mauricio Mariño.

Para id., id. núm. 23 San Antonio, su patron Domingo Aniversario.

Para id., pontin núm. 158 Ntra. Sra. de Gracia, su patron Ramon Mangubat.

Para id., id. núm. 199 San Vicente, su patron Clemente Mariño.

Para id., panco núm. 301 Luisa, su patron Apolinario Atienza.

Para Balayan, pontin núm. 163 Nieves, su patron Benigno Apacible.

Para id., bergantin-goleta núm. 101 San Antonio, su patron Raymundo Francisco.

Para Cápiz, id. id. núm. 66 Soledad (a) Mariño, su patron Cipriano Reyes, y de pasajeros 5 chinos.

Para Hoilo, id. id. núm. 42 Soterraña, su patron D. Ramon Borromeo, y de pasajeros 2 chinos.

Para Cebú, id. id. núm. 27 Griego, su patron Rafael Bautista, y de pasajeros 4 chinos, y conduce un individuo con oficio del Alcalde mayor 1.º de Manila, para el Gobernador de su destino.

Para Lagonoy, goleta núm. 184 Carmencita y Rafaela, su patron Tomás Ramos.

Para Mindoro, panquillo núm. 51 San Pedro, su patron Alejandro Claves.

Para Banton, id. núm. 146 Casaysay, su patron Cláudio Fataller.

Para Taal, pontin núm. 154 Calixta, su patron Mariano Sanchez.

Para Boac, panco núm. 363 Genoveva, su patron Francisco Cordero.

Para id., id. núm. 352 Concepcion, su patron D. Justo Roque.

VIGIA DE MANILA.

DIA 6 DE OCTUBRE DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera algo calmosa, viento y mar calmosos.

El Corregidor, á las cinco y tres cuartos, viento O. galeno y mar tendida. Un bergantin-goleta y una goleta entrantes de provincia, se hallan á 8 millas Sur.

Al amanecer de hoy, la atmósfera calmosa, viento N. E. galeno y mar tendida; y en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 2 millas.

El Corregidor, á las siete y 55 minutos de esta mañana, viento N. galeno y mar tendida. Una goleta entrante se halla en boca grande, y un bergantin-goleta en boca chica, son de provincias.

La fragata española Teide, otra y una barca americana surtas en la barra, han dado á la vela para sus destinos.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento O. N. O. galeno y mar tendida.

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

ARTICULOS.	Valor en Ps. Cnts.	Cantidades.	ARTICULOS.	Valor en Ps. Cnts.	Cantidades.
Abacá blanco de Sorsogon.	5 12	pico.	Carey 1.ª corriente.	700 0	pico.
Id. corriente.	4 87	"	Idem de 2.ª	650 0	"
Lupiz.	7 0	"	Cera amarilla.	50 0	quintal.
Qiloz.	6 12	"	Cigarros de primera superior.	14 0	1000.
Acite de la Laguna de 16 gias.	5 0	tinaja.	Idem id. 2.ª	8 0	"
Idem de Visayas.	1 75	"	Idem 3.ª	6 75	"
Ajonjolí.	5 0	pico.	Cocos.	12 0	"
Algodon con pepita.	3 75	"	Concha nácar.	27 50	pico.
Idem limpio y prensado.	14 0	"	Cueros secos de carabao.	6 50	"
Almáciga blanca de 1.ª	4 0	"	Idem salados prensados.	7 0	"
Idem de 2.ª idem.	2 0	"	Idem de vaca, secos.	16 0	"
Añil de la Laguna de 1.ª y 2.ª	70 0	quintal.	Idem secos de venado.	13 0	ciento.
Id. de Ilocos de 1.ª, 2.ª y 3.ª	40 0	"	Idem para cola.	7 0	pico.
Aroz de Ilocos y Zambales.	2 37	cavan.	Camagon.	0 40	"
Idem de Pangasinan.	2 12	"	Ebano.	1 25	"
Azúfre.	2 50	pico.	Jarcia abacá de Sta. Mesa por m.	11 0	pico.
Azúcar de 1.ª	6 0	"	Idem por mano.	10 0	"
Idem de 2.ª	5 50	"	Idem de Tondo.	9 0	"
Idem de 3.ª	5 0	"	Mantea de Cebú.	6 0	tinaja.
Idem Cebú é Iloilo.	3 62	"	Idem de Samar.	5 50	"
Idem Taal.	3 59	"	Medriñagues de Cebú.	30 0	100 pzas.
Idem Pampanga.	5 0	pilon.	Idem de Samar.	13 50	"
Astas de carabao.	4 0	pico.	Mongos.	2 25	cavan.
Aletas de tiburón.	10 0	"	Nervios de vaca y venado.	8 0	pico.
Arorú.	2 0	"	Nido superior.	30 0	cate.
Balate de primera.	25 0	"	Oro de Pictao en Misamis.	19 0	tael.
Idem de segunda.	15 0	"	Idem de Mambulao.	17 0	"
Idem de tercera.	5 0	"	Idem de Surigao.	13 0	"
Bayones de Capíz 1.ª	4 50	ciento.	Paláy corriente de Malabon.	1 0	cavan.
Idem de 2.ª	2 25	"	Idem idem de Pampanga.	1 0	"
Bejuco partidos.	3 1	mil.	Idem idem de Cápiz.	0 87	"
Idem para bastones.	1 7	ciento.	Ron.	0 41	galon.
Brea blanca en pastas.	16 0	"	Rajas que vienen de Lubang.	3 0	mil.
Idem de Masbate.	9 0	"	Sibucan 1.ª	1 31	pico.
Cacao de Cebú.	40 0	cavan.	Idem 2.ª	1 0	"
Idem de Misamis 1.ª	40 0	"	Raices.	0 75	"
Idem del monte.	50 0	"	Sigay corriente.	4 0	"
Café limpio.	12 0	pico.	Sombreros de Baliuag.	37 50	ciento.
Idem con cáscara.	4 0	cavan.	Trigo.	5 4	pico.
Carbon.	2 50	1 canasto.	Tinajas nuevas.	25 0	ciento.

PESAS Y MEDIDAS.

Pico.	Cuchara.	Cala.	Tael.	Equivalencia en				De capacidad para dridos.				Para líquidos.			Equivalencia.
				Libras.	Ouncas.	Granas.	Centos.	Cavay.	Cento.	Chupa.	Apan.	Tunja.	Beata.	Chupa.	
4.	40	400	4600	437.8	4.	25	200	800	Cavan de arroz. 427 libras.	4.	46	428	El galon (4 1/2 botellas) es una ganta próximamente.	
4.	40	460	4342	4.	8	32	De café. 52	4	8	
4.	46	464	46	4.	4	4	De cacao. 83	
.	46 2/2	De trigo. 450	

La unidad monetaria es el peso fuerte y su divisor el real de plata que tiene 42 1/2 centavos de peso ó 20 cuartos. El pico y sus divisores son pesas chinas, de uso general en el comercio de frutos del pais. El cavan y los suyos son medidas exclusivas del archipiélago. El tael se usa solo para el peso de oro no acuñado y perlas. Para un pico de trigo se miden 30 gantas. La cera se vende por quintales regulándose cada uno á 440 libras.

BUQUES EN PUERTO.

Fechas.	Clases y banderas.	Nombres.	Capitanes.	Ton.	Procedencias.	Consignatarios.	Destinos.
Set. 11	Berg. Esp.	Salve V. Maria.	Urrutia.	258	Emuy.	Bustam. y Sobrinos.	China.
Nov. 27	Barca id.	Nueva Rosita.	P. Aldamiz.	249	Glasgow.	Bust. y Sobrinos.	
Dic. 14	Id. id.	Bella Rosa.	414	Emuy.	D. J. Zamora.	
Abril 7	Id. id.	Getrudis.	Aldamiz.	586	Emuy.	Orb., Cuculla y C.	
Mayo 5	Berg. Hol.	Henrieta.	Robinson.	416	Liverpool.	Petel y C.ª.	
Mayo 21	Barca Amer	Joseph Buller.	A. White.	193	Sidney.	A la orden.	
Junio 10	Id. Esp.	Santa Lucia.	Arrigoitea.	385	Emuy.	D. T. B. y Castro	Emuy.
18	Frag. id.	Magnolia.	A. ranco.	512	Turon.	D. T. Quintana.	Cádiz.
19	Barca id.	Manolita.	A. L. Rocha.	233	Singapur.	Vizmanos.	
Julio 13	Berg. id.	Villa de Rivadavia	F. del Rivero	261	Macao.	F. de P. Cembrano	
19	Frag. ing.	Elizabeth.	Owen.	450	Hong-kong.	Martin, Dyce y C.ª	
20	Id. Amer.	Arterinis.	C. J. John.	1235	Macao.	Russell y Sturgis.	
20	Id. id.	Rockland.	H. Sargen.	922	Emuy.	Russell y Sturgis.	
21	Id. ing.	J. D. Marshall.	W. Craigie.	689	Suez.	Ker y C.ª.	
26	Barca Esp.	Bella Antonia.	Torrontegui.	305	Turon.	Bust. y Sobrinos.	
Agosto 3	Frag. Amer	Josiah L. Halc.	E. Graves.	1093	Sidney.	Peele Hubbell y C.ª	
4	Id. ing.	Margaret.	D. Stiles.	894	Sidney.	Russell y Sturgis.	
7	Berg. Esp.	Narciso.	Bustamante.	159	Hong-kong.	N. Padilla.	
9	Frag. Amer	Fortuna.	Ceudenn.	660	Batavia.	Ker y C.ª.	
10	Id. ing.	Queen of England	J. Partridge.	876	Shanghai.	Ker y C.ª.	
12	Id. Esp.	Guadalupe.	R. Muñoz.	759	Cádiz.	T. B. y Castro.	
13	Berg. S. M.	Scipion.	F. Morgado.	Zamboanga	
13	Corb. Esp.	Paz.	I. de Sagasti.	Cagayan.	Orb., Cuculla y C.ª	
14	Id. id.	Nueva Engracia.	M. J. Cuculla	Cagayan.	Orb., Cuculla y C.ª	
14	Barca id.	Preciosa.	F. Lisarza.	254	Turon.	Bust. y Sobrinos.	
19	Frag. ing.	Charger.	A. J. M. Ghie	Melbourne.	Ker y C.ª.	
21	Barca id.	John & Isabella.	E. Robinson.	302	Singapur.	Martin Dy	

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. RAFAH que saldra el viernes 7 del entrante Octubre a las CUATRO de la tarde con destino a Hong-kong...

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac, se recojerán a la UNA y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 28 de Setiembre de 1859. — El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La fragata inglesa Leicester, saldra para Nueva-York, dentro de cuatro dias, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 6 de Octubre de 1859. — El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

- Cartas detenidas por insuficiente franqueo. Sra. Doña Eugenia Martinez. Madrid. Sra. Doña Manuela de Zumbrano y Viana. idem.

Manila 6 de Octubre de 1859. — El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Zamboanga, saldra el 12 del corriente el bergantin-goleta ENSAYO.

Los bergantines-goletas CORNELIA y CERES, saldrán en breve, el 1.º para Cebu y Zamboanga y el 2.º para Capiz, Romblon y Cebu; admiten carga a flete y pasajeros...

Para Leite, saldrán en breves dias los bergantines-goletas VELARDE y POTENCIANA, y el pontón STA. CLARA para Capiz; reciben carga a flete y pasajeros...

Saldrán a la mayor brevedad los buques ERMELINDA y CLAYILENO, el primero para Cebu y el último para Misamis, y los despacha Guillermo Osmeña.

El bergantin-goleta BRILLANTE, dará a la vela para Tabaco en toda la presente semana; admite carga a flete y pasajeros.

Para Zamboanga, saldra el 10 del corriente el bergantin-goleta S. JOAQUIN, lo despacha José M. Soler.

La goleta CONSOLACION y la goleta CUATRO HERMANAS, para Cebu, saldrán en breve, y los despacha Francisco Vicente.

Para Misamis con escala en Cebu, saldra el domingo próximo el bergantin-goleta PAZ y BUEN VIAGE; admite carga y pasajeros, lo despacha su patron a bordo.

El que suscribe ha recibido orden para vender en almoneda pública por cuenta de quien corresponda, 212 bayones azúcar averiada en agua salada. Se verificará viernes el dia 7 de este mes a la una en punto, en casa de los Sres. Tilsen, Herrmann y C.ª

En la fabrica de morrones y talarbartería del maestro floco en la plazuela de S. Gabriel, se construyen morrones para los Sres. Gefes y oficiales arreglados al nuevo modelo con un bonito escudo y carrilleras. Se admite en dicho establecimiento los morrones viejos para su mas esmerada y completa reforma.

Habiéndose estraviado en la noche del 50 del próximo pasado mes, un caballo de pelo pinto-castaño, de seis cuartas escizas; se replica al que lo haya encontrado ó a quien haya sido presentado ó vendido, dé aviso a la casa núm. 4 en la calle de Basco, donde su dueño dará las gracias ó una gratificación.

La Union y el Porvenir de las familias.

ASOCIACION DE SUPERVIVENCIA O SEA CREACION DE CAPITALAS.

Pago de la anualidad respectiva a 1860.

Debiendo llegar los fondos a Madrid para el dia 4.º de Enero próximo a fin de que la Direccion general pueda hacer la conversion en títulos, queda abierto el pago respectivo a dicho año. En su consecuencia, los suscritores por anualidad tendrán la bondad de realizar sus respectivas cuotas en esta Sub-Direccion calle de Anda núm. 48 antes del 4.º de Noviembre próximo, pasada cuya fecha, tendrán que satisfacer los suplementos de retraso relativos a su demora.

Manila 5 de Octubre de 1859. — V. Boltri.

El lunes 3 del corriente, se estravió un caballo bayo mojino, de seis cuartas de alzada y la crin cortada; la persona que lo encuentre, se servirá entregarlo en la Barraca, casa de alquiler de carruages de D. Raymundo Trinidad, donde se le gratificará ó darán las gracias.

ALQUILERES.

En la calle de Palacio núm. 24, se alquila un entresuelo con alcoba y sala en módico precio; en el piso alto, darán razon.

Se alquila una casa en Sta. Cruz, con buenas comodidades para una familia; darán razon de sus llaves y cómodo alquiler en el martillo del Sr. Molina en la Escolta.

Se alquilan en la casa del callejon de San Gabriel núm. 2, dos bodegas buenas y secas; en la calle Nueva núm. 27, darán razon.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres a 6 meses vista. Smith, Bell y C.ª

Los que suscriben jiran letras, sobre Cadiz, Alicante, Valencia, Málaga, San Sebastian, Madrid, Coruña, Santander y Barcelona. Bostamant y Sobrinos.

En esta imprenta se venden a 2 reales ejemplar, El Real decreto de 15 de Mayo próximo pasado sobre clases pasivas de Ultramar con todas las disposiciones anteriores que se mandan observar en él.

Medicamentos específicos de venta, botica del licenciado Hernando, Escolta núm. 4.

Pectorales.—Pasta de Regnaud—de Degenerals—de Georgé—de Baudry—de nafé de Arabia—Jarabe de nafé.

Tónicos y contra la supresion del menstruo.—Pastillas de Lactato de hierro de Gélis y Conté—de citrato de hierro de Bera—Píldoras Bromo-yoduradas ferruginosas de Boil—ferruginosas de Vallet.

Purgantes.—Polvos de Rogé—de Sedlitz—Píldoras de Morison—de Frank ó granos salulfíferos—Pastillas de Manito—de Rogé—de magnesia—Purgante Le Roy—Tintura germánica.

Anti-espasmódicos.—Perlas de eter de Clertan—Frasquitos de sal de vinagre.

Analépticos.—Bacahout de los árabes—Cailla de Oriente.

Depurativos de la sangre.—Extracto de zarzaparrilla del Dr. Townsend—del Dr. Albert.

Anti-sifilíticos.—Rob Laffecteur—Cápsulas de copaiva—de Raquin—Bolos de Armenia del Dr. Albert—Inyeccion Drou.

Para heridas y quemaduras.—Papel Fayard—Bálsamo de Peichier.

Vermífugos.—Pastillas de Santonina.

UTENSILIOS.

Biberones, Thiers y Darbo.—Liga-brazos para fontículos.—Porta-cáusticos.—Stetoscopos.—Frocars simples y exploratorios.—Bisturris.—Pinzas.—Lancetas para vacuna y sangría.—Agujas de sutura.—Llaves inglesas, gatlillos y descarnadores para sacar muelas.—Estuches de cirugía.—Bragueros.—Suspensorios.—Tijeras corvas y rectas.—Lavativas.

Almacén de la España.

Calle Real de Manila núm. 25.

En dicho almacén hay de venta los artículos siguientes recibidos por la fragata Luisa.

Garbanos superiores arroba 5 ps. 4 rs., habichuelas 2 ps. 2 rs., lentejas 2 ps. 2 rs., chicharos 2 ps., manteca de Flandes superior 6 rs. libra, cuñetes de aceitunas gordales 2 ps., id. frascos de cristal, quesos superiores, vino tinto superior 5 ps. 4 rs. arroba sin casco, jerez por arrobas y botellas de varias clases, moscatel-pasas, id. moscatel listan, Málaga, burdeos, licores de varias clases, champaña superior, ginebra, coñac, anisado de Matheua, cerveza blanca superior, fideos muy frescos, jamones de Europa 4 rs. libra, id. de China de 4.º y 2.º, salchichon, aceite en botijas y botellas, idem francés refinado, frutas en su jugo, latas de varias clases y otros artículos a precios muy arreglados.

Los que suscriben compran plata a 40 1/2 p.º por mayor

J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5. Onzas se compran a \$ 44-4 real. Se venden a \$ 44-4.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas a 44 \$ un real. Se venden a 44 \$ cuatro.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran a \$ 44-4. Onzas de oro se venden a \$ 44-4.

En el nuevo almacén de la Luna,

frente al convento de Binondo, hay de venta lo siguiente:

Jamones de Europa, latas de chorizos de 1/4 arroba y de carne, perdiz, liebre, capon, pollos rellenos, tordo, pichon, bistec, vaca estofada, ternera, cocido, jamon con tomates, latas de sardinas con tomates y en aceite de 1/2 y 1/4, tomates a lo natural, navos, repolos, zanahorias, cebollas, remolachas, chiribias, chicharos, alcauciles, champaña, habichuelas, coliflor, anguila, atun, caballas con mantequilla de esquisito gusto de Francia, salmon compuesto de Inglaterra, salchichon de 1/2 arroba y de 3 libras y de 4 libras de Hamburgo, cajas de fideos de una arroba mas de 1/2 y 1/4 arroba, pasas de 1/2 y 1/4 arroba, latas de biscuit ó sopas surtidas de Lóndres de 1/4 arroba y a 5 libras, garbanzos, habichuelas de Finer a 48 rs. y a 4 peso arroba, quesos de bola y mantequilla en cuñetes de una arroba y a 6 rs. libra, orégano, laurel, pimiento molido, ahucema, bacalao por arroba a 4 ps. y 4 rs., libra a 2 rs. y de a real, cajas de encurtidos de España y de América y en frascos, botijos de aceite de 1/2 arroba y de 1/4 id., en cajas de id. de Francia, cuñetes de aceitunas buenas a 44 rs. y en frascos, cajas de coñac, de champaña de la marca Aguilá, burdeos de 5-4 rs. y de 4 ps. 4 rs., Rhin, manzanilla, vino blanco de la tierra a 5 ps. docena, Valdepeñas embotellado en España a 3 ps. id., Claret embotellado de California a 4-4 rs., jerez amantillado, moscatel superior, sauterne id., jerez de la bodega del Sr. Iriarte muy superior a 9 ps. docena, champaña enteras y medias botellas, tintilla de Rota y marraquino, licores del Puerto Real y de Francia en medias botellas, ginebra superior a 8 ps. 4 rs. y de 8 id. cajas, id. de extracto de ajenojo ó absinthe y en botellas, barricas de cerveza de 4 docenas a 42 ps. y cajas de a 16 ps., cajas y paquetes de barajas a 9 rs. paquete, cajas con frascos de dulces y en aguardiente: precios cómodos.

En la calle de la Victoria, casa

núm. 15, se vende una cama escultada, una consola escultada, dos mesas pectorales todas son de madera de narra, seis sillas de afeitatao sin brazos, cuatro cuadros con marcos dorados, dos butacas de afeitatao y un reloj de plata con su carel de oro. Dichos muebles todos son en buen estado de uso, y además una lámpara inglesa enteramente nueva sin estrenar.

En el almacén del Gallo, situado

en la calle Real de S. Fernando, esquina de la 2.ª de Sto. Cristo, se venden los efectos siguientes:—Un carruaje de muelles de pocos dias de uso, una docena de sillas de Europa, cuatro cuadros grandes y diez y ocho pequeños, un piano horizontal y seis verticales, frascos con aguas de olores, barajas del caballo, láminas de santos, piedras de topacios verdaderos, macetas de China con plantas, piezas de lienzo de Europa finas, como tambien vinos y comestibles de Europa por mayor y menor.

En dicho almacén se compran damajuanas vacías a un peso uno y botellas vacías a cuatro pesos el ciento, igualmente se compra y vendé plata.

Dos caballos castaño y uno bizcocho, diestros al carruaje y sin defecto: de venta en Quiapo, Gunao núm. 5.

Una hermosa carretela, se vende en la carrocería del Sr. Gilmartin, calle de San Vicente (Binondo.)

Calle de Anda núm. 5, se vende un aparador y una cómoda de madera narra y un catre tigrera.

Se vende barata, una pareja de caballos; puede verse en esta imprenta.

En la tienda del Madrileño se ha recibido una partida de gabanes de goma muy buenos para el tiempo de aguas, alambres forrados en seda y algodón para ser aguadores, pumeros para quitar el polvo a los muebles, espejos de marcos dorados, corsés para señoras, tubos de goma para lavativas.

Topacios blancos cortados apropiado por el uso del país, id. amarillos, claro y subido, imitado de brillante lo mas perfecto, mancuernas y pechera, aretes y anillos, todo recibido últimamente.

Plaza S. Gabriel—J. Routhier.

Botica de D. Jacobo Zobel

Manila. GRAGEAS ANTI-BILIOSAS Y PURGATIVAS DE NERET ANDERSON.

Las píldoras de Anderson ocupan un lugar justamente merecido en todas las farmacopoeas. M. Néret, nuestro predecesor, había hecho una feliz modificación en la manera de prepararlas; nosotros hemos tambien pensado que presentarlas mas subdivididas, rodeadas de una capita de azúcar y en forma de grageas, sería tampoco una modificación menos dichosa.—Dispuestas de este modo, dos grageas contienen justamente los principios activos de una píldora de Anderson du Codex.—En este estado su acción es mas pronta y mas segura y la capita de azúcar que las rodea haciéndolas inalterables, facilita su administración y la hace mas agradable.—Estas grageas, que llamaremos grageas de Néret-Anderson, se emplean con feliz éxito contra las indigestiones, mal de estómago, despetito, en las afecciones intestinales y biliosas, la gota y los reumatismos. El dolor de cabeza que proviene frecuentemente de una inflamación de intestinos resiste rara vez al uso de ellas.—Las personas que sufren jaquecas obtienen siempre de su uso un gran alivio, siendo de una gran utilidad para las que viajan, pues combaten ventajosamente las afecciones del hígado.

Para las jaquecas y dolores de estómago, se toman 5 ó 4 a la hora que se quiere, pero por lo menos una hora antes, y dos despues de cada comida. En los casos frecuentes de estreñimiento, se toman 5 ó 4 por la noche al acostarse, y 2 por la mañana en ayunas; por este simple medio se evita el uso tan incómodo de los remedios que, frecuentemente repetidos, irritan los intestinos a tal punto que obligan se tomen diariamente.

En las afecciones biliosas, gotosas y reumatismales, se toman 4 por la mañana y 4 por la noche; 2 mañana y noche contra las erupciones de la cara; 2 antes de cada comida bastan para abrir el apetito.—No es menester sino 2 para purgar a un niño de 2 a 3 años, y 4 para los de 5 a 6.

8 a 10 de estas grageas, tomadas 5 ó 6 al acostarse y 5 ó 6 por la mañana en ayunas, purgan tan bien como un purgativo ordinario; es menester beber siempre purgativo de ellas un poco de agua pura ó con azúcar.

Se tragan con facilidad en una cucharada de agua.

REVISTA MERCANTIL

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresión a parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta a 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier.

Elegante y de última moda.

Pulseras y collares de coral, pulseras de ámbar, rosario de id., adornos para cabeza, cachillos grandes y pequeños de cabo de plata legitima, porvines y perdigoneras, cortes caprichosos de zapatillas para caballeros, peinetas, preciosos juegos de botones para camisa con esmalte, mancuernas sueltas, lindísimas hebillas para cinturón de señora, guarda-pelos fotográficos, tinteros mecánicos, anillos de dubé fino, corbatas angostas, gorritos de gusto para criaturas, camisolines para id., camisones de señora con buenos bordados, hermosas manteletas, abanicos figurando ramos de flores, los de mas en moda en París, juegos de botones de oro y coral; advirtiendo a los que quieran favorecernos, que se vende todo lo dicho en el almacén del Martillo de J. N. Molina, y que se ha recibido por el correo último.

Cuadro histórico y cronológico de

la guerra (desde su origen hasta nuestros dias) y cuadro sinóptico de la historia sagrada ó nuevo método para facilitar el estudio ó instrucción de la misma, su genealogía, cronología y geografía; tres hojas de papel marquilla con hermosa litografía y una de bellísima impresión.

Se vende a 4 ps. en plata cada juego, en la calle de Legaspi núm. 6.

CACAO SUPERIOR.

Se vende por cavares sueltos ó en partida catorce cavares; en la calle de Sta. Lucia, casa núm. 5 frente a la batería de salvos de la plaza, darán razon.

En la calle Real de Manila núm. 16,

se vende una pareja de caballos bayos, de cinco años de edad, seis patmos y dos dedos de alzada y diestros al pescante.

Los que suscriben venden una máquina completa para limpiar abacá, en buen estado.

Barraca. Eugster, Labhart y C.ª

Los que suscriben acaban de recibir una remesa de magníficos pianos de la calidad que tanta aceptación han merecido.

Barraca. Eugster, Labhart y C.ª

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.